



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 DIC 2022

Res. H N° 21 97/22

Expte. N° 4.766/22

VISTO:

La Nota mediante la cual la Prof. Gabriela BARRIOS solicita ayuda económica para la realización de las prácticas de estudiantes que actualmente cursan la Cátedra de "Pedagogía Social" de la carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se encuentra programada dentro del plan de estudios de la asignatura;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación avala el pedido de la docente;

QUE la **Comisión de Hacienda y Espacio Físico** aconseja, mediante Despacho N° 076/22, otorgar una ayuda económica de PESOS VEINTICUATRO MIL CON 00/100 (\$ 24.000,00) para atender gastos específicos de cuarenta (40) estudiantes, con imputación a al fondo de prácticas docentes y profesionalizantes;

QUE la Prof. BARRIOS presenta nómina de estudiantes y comprobantes de gastos por la suma total de PESOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SEIS CON 61/100 (\$19.706,61)

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del día 18/10/22)

R E S U E L V E:

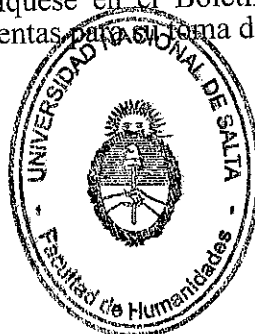
ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR los gastos efectuados por la Prof. Gabriela BARRIOS, DNI 25.885.424 , hasta la suma total de **PESOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SEIS CON 61/100 (\$19.706,61)**, en concepto de ayuda económica para la realización de la actividad mencionada en el exordio.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes del presupuesto 2022 de esta Dependencia, con afectación interna a "**Fondo de Practicas Docentes y Profesionalizantes**" (SSDep. 027.010.010)

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

Cjc/je


Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa